



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 18 de mayo de 2023

**NOTA GEAF y GC N° 25/2023**

**Referencia:** APROBACIÓN PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN. SOLPED N° 8.000.099. Contratación Directa por Excepción N° 20/2023.

En virtud del Reglamento de Compras y Contrataciones de EANA S.E. (en adelante el Reglamento), la SOLPED N° 8.000.099 y las Especificaciones Técnicas rige la Contratación Directa por Excepción N° 20/2023, que tiene por objeto el "Seguro de Responsabilidad Civil Directores y Gerentes".

De conformidad con el artículo VI del Reglamento, la Gerencia Ejecutiva de Administración y Finanzas cumplió con lo establecido al elaborar la solicitud de pedido para la contratación de referencia, a fs. 1/11.

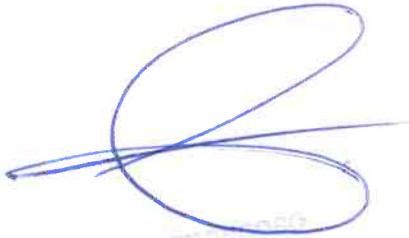
La contratación se encuentra debidamente justificada conforme los términos del artículo XIII.1 apartado 6 del Reglamento, que establece: "Las contrataciones con organismos o entidades del Estado Nacional, Provincial, Municipal, Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y/o con empresas en las que el Estado tenga el control del capital o de la voluntad societaria y/o con Universidades Nacionales o instituciones educativas públicas."

Asimismo, según indica el artículo VI.2 del Reglamento, se notificó al Departamento de Formulación y Control Presupuestario y se ha verificado la disponibilidad de la partida presupuestaria para afrontar el gasto que genera la presente contratación, a fs. 12/13.

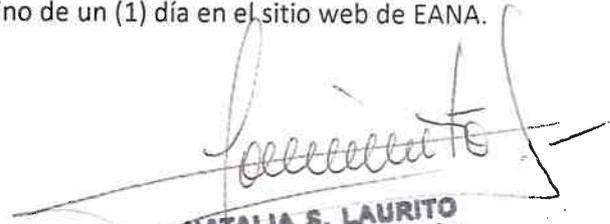
Por ello, conforme a lo establecido en el artículo XIII.2 inciso ii) del Reglamento, la Gerenta Ejecutiva de Administración y Finanzas y la Gerenta de Compras aprueban la modalidad para la Contratación Directa por Excepción N° 20/2023.



Dando cumplimiento al artículo XIII.2 inciso iii) del Reglamento, notifíquese del inicio del procedimiento de contratación y pónganse en marcha los mecanismos que estime convenientes. Por último, publíquese por el término de un (1) día en el sitio web de EANA.



**JULIETA A. TROTTA**  
Gerente de Compras  
EMPRESA ARGENTINA DE NAVEGACION AEREA  
SOCIEDAD DEL ESTADO



**NATALIA S. LAURITO**  
Gerente Ejecutiva Administrativa y Financiera  
EMPRESA ARGENTINA DE NAVEGACION AEREA  
SOCIEDAD DEL ESTADO